CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 010
Martes 17 de junio de 2014.

Siendo las 10:00 a.m. del día diecisiete (17) del mes de junio de 2014, previa convocatoria, se hicieron presentes en la oficina de la Maestría en Educación del Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación el Coordinador Jorge Orlando Lurduy Ortegón, *Presidente del* Consejo Curricular de la Maestría en Educación ME - UD, los representantes de los profesores, Pedro Javier Rojas Garzón, Jaime Duván Reyes Roncancio, y como profesor invitado Carlos Jilmar Díaz Soler.

AGENDA

1. **Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día**
2. **Aprobación del Acta anterior**
3. **Solicitud estudiantes**
4. **Informes sobre aspectos académicos**
5. **Evaluación Docente 2014-1**
6. **Varios**

DESARROLLO

1. **Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.** Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta, los integrantes del Consejo Curricular aprueban el orden del día e inicia la sesión manifestando que obrará en calidad de secretario *ad-hoc* el profesor Pedro Javier Rojas Garzón.

2. **Aprobación del Acta anterior.** El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el Acta N° 009, correspondiente a la sesión realizada el 3 de junio de 2014**,** para su respectiva aprobación. Los consejeros, aprueban por unanimidad el Acta N° 009 de 2014, la cual será publicada en la Página Web de la Maestría en Educación.

3. **Solicitud estudiantes**

3.1. Asignación de evaluadores. El Coordinador informa al Consejo las solicitudes de los directores de los trabajos de grado de los estudiantes, quienes solicitan evaluadores para dichos trabajos, relacionado a continuación:

Estudiante	Título trabajo	Director	Evaluadores
Janeth Caviativa Castro	Caracterización de los procesos de aprendizaje colaborativo de estudiantes de educación superior en el área de la salud, que utilizan un objeto virtual de aprendizaje	Ruth Molina Vásquez	Sergio Briceño Castañeda Jaime Duván Reyes Roncancio
Faberth Díaz Celis	Evaluación de la secuencia de actividades para el desarrollo de sentido numérico del programa procesos básicos, tomando como referencia una trayectoria de aprendizaje del número	Olga Lucía León Corredor	Teresa Pontón Ladino Pedro Javier Rojas Garzón

Diana Marcela Guilombo	Caracterización de los niveles de desarrollo de la noción forma en un grupo de niños sordos a partir de una secuencia de actividades articulados a una trayectoria de aprendizaje.	Olga Lucía León Corredor	Diana Gil Chaves José Torres Duarte
Fabio Nelson Torres Zuñeda	Evaluación de los significados personales, un proceso de estudio sobre las representaciones de la función lineal	Jorge Orlando Lurduy Ortegón	Fernando Guerrero Deissy Narváez

3.2. Solicitud aval académico Estudiante Óscar Samuel Moreno Gómez, Código 20122284014. El Consejo Curricular de la ME-UD acusa recibido de la solicitud presenta por el estudiante antes mencionado, quien requieren aval académico para participar como ponente en el IV Congreso Nacional de Investigación en Educación de Ciencia y Tecnología – Educyt, a realizarse en la ciudad de Manizales del 3 al 6 de septiembre de 2014. En tal sentido, el Consejo Curricular de la ME-UD determina:

i. Avalar la solicitud presentada por el estudiante.

ii. Notificar mediante oficio a las estudiantes esta decisión, de tal manera que Óscar Samuel pueda proceder administrativamente ante las instancias pertinentes para la gestión de los recursos económicos que permitan su participación en el evento mencionado.

3.3. Solicitud Estudio Espacios Académicos de Posgrado. El Consejo Curricular de la ME-UD acusa recibido de la solicitud remitida por el proyecto curricular de pregrado relacionado en la siguiente tabla, para realizar Espacios Académicos de posgrado en el programa de Maestría en Educación, como modalidad de trabajo de grado.

Proyecto Curricular	Estudiante
Licenciatura en Biología	Jenny Paola Morales Sánchez
	Ángela Yesenia Torres Rubiano
	Jenniffer Paola Aguilera Rocha

El Consejo Curricular se da por enterado de la solicitud de las estudiantes y procede a la asignación de cupos para espacios académicos de posgrado para el 2014-3.

3.3.1. Asignación de cupos para Espacios Académicos de Posgrado 2014-3. El Consejo Curricular decide aprobar la asignación de 5 cupos en la Maestría en Educación, para estudiantes de pregrado que adelantarán la modalidad de trabajo de grado en Espacios académicos de posgrado. Teniendo en cuenta el Acuerdo 029 emitido por el Consejo Académico, se seleccionan los estudiantes entre aquellos que habían radicado la solicitud en este programa de acuerdo con el siguiente cuadro.

Proyecto curricular	Estudiante	Promedio
Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ingles	Sarmiento Natalia Álvarez	4.06
Licenciatura en Química	Capera Rodríguez Jenny Marcela	3.7
	Martínez Rojas Heidi Liliana	3.79
Licenciatura en Biología	Morales Sánchez Jenny Paola	3.7
	Aguilera Rocha Jenniffer Paola	3.7
Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología	Torres Rubiano Ángela Yesenia	3.79
Educación Matemática	Salcedo Pórtela Yennifer Karina	3.8
Ciencias Sociales	Tolosa Osorio Eris Bibiana	4.15
	Claros Molina Jenny Katerine	4.17

	Suárez Riveros Edgar Humberto (opcional)	3.77

Igualmente acuerda asignar 2 cupos para el énfasis de Ciencias Naturales, 2 cupo para el Ciencias Sociales y 1 cupo para el Educación Matemática. Como se relaciona en el siguiente cuadro.

Énfasis	Estudiante	Promedio
Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología	Torres Rubiano Ángela Yesenia	3.79
	Martínez Rojas Hedy Liliana	3.79
Educación Matemática	Salcedo Pórtela Yennifer Karina	3.8
Ciencias Sociales	Tolosa Osorio Eris Bibiana	4.15
	Claros Molina Jenny Katerine	4.17
	Suárez Riveros Edgar Humberto (opcional)	3.77

En este sentido se comunicará a los proyectos curriculares a los que pertenecen los estudiantes seleccionados para que realicen el proceso de inscripción de espacios académicos a partir del 21 de julio de 2014.

3.4. Solicitud cancelación espacio académico. Estudiante Alexandra Sashenka Pérez (Codigo20122284016). El Consejo Curricular de la Maestría en Educación acusa recibido de la solicitud presentada por la estudiante Alexandra Pérez, quien solicita la cancelación del espacio académico Seminario de Trabajo de Grado II. El consejo curricular de la ME-UD estudio la solicitud y determina:

i. Aceptar la solicitud presentada por la estudiante
ii. Aprobar la cancelación del espacio académico.
iii. Notificar mediante oficio esta decisión a la estudiante.

3.5. Solicitud cambio de modalidad de formación. Estudiantes José Guerrero (código 20132284008) Diego Alejandro Navas (Código 20132284012). El Consejo Curricular de la ME-UD acusa recibido de la solicitud presentada por los estudiantes antes mencionados, quienes solicitan el cambio de formación en el cual fueron admitidos al programa (profundización), para continuar cursando sus estudios en la Maestría en la modalidad de Investigación. En tal sentido el Consejo Curricular de la ME-UD determina:

i. Aceptar la solicitud de los estudiantes teniendo en cuenta que ésta tiene la argumentación del porque el cambio de modalidad de formación y el visto bueno de su asesor de trabajo de grado profesor Álvaro García.
ii. Aprobar la homologación de los seminarios Profundización I y II cursados por los estudiantes en los semestre 2013-II y 2014 I, respectivamente por los seminarios de Investigación I y II.
iii. Notificar mediante oficio esta decisión a los estudiantes.

3.6. Concepto de evaluación de trabajo de grado.

El coordinador hace lectura del concepto entregado por la profesora Ruth Molina Vásquez, del trabajo de grado de estudiante Maximiliano Pérez Gil, el cual es aprobado para sustentar. En este sentido el Consejo Curricular de la Maestría se da por enterado y determina informar al director para la organización de la respectiva sustentación.

4. Informes Académicos

- *Finalización del Semestre.* El Coordinador informa sobre las fechas de finalización de actividades académicas para el 2014-1 y la fecha del 21 de junio de 2014 para digitar las notas en el Aplicativo Cóndor, esta misma información será comunicada a los profesores a través de correo electrónico.

- *Digitación de notas espacios DFIDCA y participación en grupos de investigación.* El Coordinador recuerda la necesidad de que los profesores envíen por correo electrónico las notas correspondientes a dichos espacios

de los estudiantes que inscribieron dichos créditos, la fecha límite para este envío será el martes 24 de junio de 2014, de manera que la Coordinación pueda digitar dichas notas en el Aplicativo Cóndor.

- *Dirección de trabajos de grado y sustentaciones.* El Consejo Curricular acuerda realizar un evento para la sustentación de los trabajos de grado el día 16 y/o 17 de julio de 2014. Se propone realizar este evento en los Auditorios de la Aduanilla de Paiba para los cual el Consejo Curricular acuerda asignar un presupuesto de $1.500.000. A este evento serán invitados los directores trabajos de grado, evaluadores, los profesores de la Maestría en Educación y los estudiantes que sustentarán sus trabajos de grado. igualmente se acuerda informar la realización de este evento a los demás estudiantes de la Maestría y en general a toda la comunidad académica, colocando la información en la página del programa.

- *Proceso de admisión.* El Coordinador informa sobre la realización del primer proceso de admisión para 2014-3. Se informa que el proceso terminó exitosamente el 13 de junio de 2014. De acuerdo con el estudio respectivo, el Consejo Curricular acuerda asignar 25 cupos a estudiantes del Énfasis de Educación Matemática; 28 estudiantes del énfasis de Ciencias Naturales; 16 estudiantes del énfasis Comunicación Intercultural y 16 cupos al énfasis de Ciencias Sociales. Igualmente acuerda publicar la lista de admitidos entre el 25 y 26 de junio de 2014, así como realizar una reunión general de tipo informativo sobre los proceso de matrícula e inscripción de espacios académicos y para informar sobre los grupos de investigación, líneas de investigación ofertadas por la Maestría así como asignación de los estudiantes admitidos a los grupos de investigación.

Para el segundo proceso de admisión correspondiente a la lista de 103 preinscritos, realizada por la SED y enviados por la Decanatura por la Facultad de Ciencias y Educación, el Coordinador informa que se envió un correo a los preinscritos solicitando información pertinente para desarrollar el proceso de admisión con dichos aspirantes. El señor Decano profesor William Castrillón autorizará por escrito la realización de este segundo proceso de admisión una vez realizada las respectivas consultada a las instancias pertinentes. De acuerdo con lo anterior, el Consejo Curricular acuerda que una vez surtida la consulta y la autorización se podrán ofertar cupos para la ME-UD en la modalidad de formación de profundización, en los énfasis de Educación Matemática (16 cupos); énfasis en Ciencias Sociales (18 cupos); énfasis en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología (16 cupos); por no contar con el número de profesores requeridos para seminarios y dirección de trabajos de grado no se ofertarán cupos en el énfasis de Comunicación Intercultural.

De acuerdo con las decisiones anteriores, el Consejo Curricular acuerda solicitar por escrito, a la Decanatura de la Facultad, el apoyo con nombramiento de: asistente o secretaria para la Maestría, 4 monitores, asignación de profesores ocasionales en sus diferentes modalidades, contratación de profesores de planta bajo la modalidad SAR. Todo lo anterior como requerimiento para prestar un excelente servicio académico administrativo a los estudiantes del programa (en 2014-3 la maestría atenderá 250 estudiantes que requieren 24 seminarios de formación y los respectivos directores para la dirección de trabajos de grado.

5. Evaluación Docente. El Consejo Curricular realiza la evaluación docente de los profesores vinculados a la Maestría en Educación en el presente semestre de 2014, para lo cual dispone de los planes de trabajo acordado con los profesores y el informe de actividades remitidos por ellos a la Coordinación del Programa. Los consejeros acuerdan por unanimidad facultar al Coordinador de la Maestría para que realice la evaluación en el Aplicativo Cóndor a más tardar el 26 de julio, tal como está previsto en el calendario remitido por la Oficina de Docencia.

6. Varios

6.1. Proceso de Autoevaluación. La Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación profesora Liliana Rodríguez Pizzinato, informa sobre el proceso de Autoevaluación y Acreditación de la Maestría, los profesores consejeros hacen observaciones y sugerencias a los procesos, instrumentos y procedimientos propuestos para tal actividad. El Consejo Curricular acuerda desarrollar una actividad de información y sensibilización sobre el proceso de Autoevaluación que se realizaría en el primer trimestre del semestre 2014-3.

6.2. Socialización de avances de trabajo de grado. El Coordinador informa sobre la organización realizada por los coordinadores de los énfasis de las jornadas del 17 y 18 de junio de 2014, estos eventos se realizarán con la participación de los profesores directores de trabajo de grado, los estudiantes ponentes de segundo semestre y la asistencia y realización de observaciones a los avances de trabajo de grado por parte de los profesores de la maestría y algunos invitados de otros programa.

6.3. Redistribución de presupuesto. El Coordinador informa que para la realización de los eventos de finalización de semestre de 2014-1 y desarrollo del semestre 2014-3, se redistribuyan cantidades de los rubros asignados y programados al inicio del año lectivo 2014, para lo cual presenta una propuesta acorde con las necesidades presentadas en el desarrollo del semestre. El Consejo Curricular resuelve acoger y aprobar la propuesta presentada por el Coordinador.

Proyección Presupuesto				
Participación y Organización de Eventos				
Actividades	**Vr. Asignado por énfasis**	**Cant. Prof.**	**Vr. Asignado**	**Vr. Total asignado**
Participación en Eventos		6	$1.000.000	$6.000.000
Organización Eventos de énfasis	$800.000		$ 800.000	$3.200.000
Lección inaugural			$2.000.000	$2.000.000
2 jornadas de Socialización de avances de trabajo de grado			$2.041.515	$2.041.515
2 jornadas de Sustentación Trabajos de Grado			$3.000.000	$3.000.000
Total asignado				$16.241.515
Capacitación				
Eventos académicos		6	$1.500.000	$9.000.000
Total asignado				$9.000.000

Se da por terminada y levantada la sesión, siendo la 1pm En constancia firman:

JORGE ORLANDO LURDUY O.
Presidente

PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN
Secretario (ad hoc)